

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana cmro. cdo. 0,00 ptas. En 3.ª y 4.ª id. cmro. cdo. 0,00 ptas. Comunicados desde 1 a 50 ptas. línea

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Boulevard, número. 79

EL DIA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. . . 1,50 ptas. En provincias, un trimestre . . . 5'25 En extranjero, uu id. . . 15'00

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Calle de José Jesús García, 12

A propósito de un infanticidio

Días pasados dieron cuenta los periódicos locales de un crimen cometido en el pueblo de Sufiá. Tratábase de una muchacha de 22 años, soltera, que a consecuencia de unos amores no legalizados había dado a luz un niño y que, para ocultar sus deshonra, le causó la muerte arrojándole a una noria.

Este hecho dolorosísimo y condenable, es muy corriente en todos los países del mundo. Por esto, no hubiese movido nuestra pluma, si la prensa no alzara su voz dedicándole comentarios absurdos y fuera de toda razón y justicia. Después de informar aquella a sus lectores acerca de la general indignación que había causado el delito en el vecindario de Sufiá, llegaba a pedir hasta la reforma del Código penal, para que se castigue con dura mano esta perversidad inconcebible.

El sentimiento del honor en la mujer, es sin duda alguna, el más fuerte de su alma. Es algo equivalente o de más aún que la propia vida. Pero la sociedad ha envuelto el concepto de ese honor en una red de prejuicios tales, que a veces, en lugar de servir de apoyo a aquel hondo sentimiento femenino a otro sentimiento también noble y hondo (el de la maternidad) le coloca frente a él, en son de lucha. ¡Qué ha de suceder en tales casos! La madre soltera sufre una violenta crisis espiritual, provocada por el dolor de su pasado y por la obsesión del siniestro porvenir que se le presenta. Mira hacia atrás, y ve la traición de que ha sido víctima por un hombre a quien ha dado su amor y que, eludiendo sus deberes de padre, a abandonó luego en el infortunio, en la humillación y a veces en la miseria. Mira a su alrededor y ve el desprecio, la descalificación, el odio; se siente expuesta moralmente del grupo social en que, ha vivido, marcada con una nota de infamia, con un estigma envilecedor e indeleble. Mira hacia el porvenir y ve un hijo suyo sin amparo y sin nombre, con la tacha de legitimidad en la frente, sin pan y sin honor. Vuelve los ojos hacia sí misma y se ve sola, sin el calor de una familia, sin el hogar con que había soñado, sin esperanza de redención, lanzada fatalmente hacia el abismo del mal y de la pobreza. Es extraño que, en estas circunstancias, mate? Su pecado de amor y la infamia de una sociedad sin entera, le estrechan, le acosan y le convierten, en una fiera, cuya desesperación es el impulso que suprime aquella vida hija de una traición o de una debilidad y causa, a su vez de ignominia y de venganza para sí misma.

Esos buenos vecinos de Sufiá, cuya honrada conciencia repugna este crimen, deben meditar más serenamente. Pregúntense con nobleza la parte de responsabilidad que en el hecho les corresponde. Por que sin duda no habrán tenido la piedad de sustraerse, antes del delito, a las críticas mordaces y porque seguramente se hubiesen creído autorizados, en todo tiempo, para escarmentar con reproches o con sátiras mal intencionadas los nombres de esa mujer y de ese hijo.

No cabe negar que el infanticidio es un crimen odioso. Pero la madre que lo comete por ocultar su deshonra, es ante todo, una víctima de nuestra civilización artificiosa, hipócrita, cruel e implacable. En realidad puede exigirse a todo trance un valor heroico, para que afronte los rigores de la opinión pública, revuelta contra ella, a una pobre mujer caída.

Tales consideraciones debió hacerse el legislador en España, cuando en 1845 se sancionó la ley que castiga este delito.

Y las corrientes del Derecho penal moderno siguen igual dirección, una verdad científica definitivamente conquistada, que se necesita distinguir entre los acusados dos grandes categorías: el delincuente por naturaleza, irreductible, habitual, con tendencia e impulso interior hacia el mal y el delincuente de ocasión, primario, sin perversidad, sin verdadera criminalidad, ya que el delito es en él un accidente desdichado, una explosión pasional, que pasa y no deja dispuesto el ánimo a la reincidencia. Una y otra clase de infractores de la ley deben ser separadas, examinando los motivos del delito, ya que, aun en la mala conducta, hay móviles honrados y hay inclinaciones veles y perversas.

En la madre infanticida por miedo a su deshonra (por acrefencia) no existe—que sería lo verdaderamente grave—un instinto criminal anterior al delito y causa determinante de él. Es bueno el fondo de su alma. Por consiguiente, el factor psicológico no debe equipararse en tal caso, al que inspira el acto de un malhechor o de un homicida vulgar. No puede negarse que nos hallamos frente a una perversión del sentimiento, de la maternidad; pero tampoco olvidemos que hay una exaltación frenética y alucinante del sentimiento del honor. Y esta exaltación provoca un violento deseo de sustraerse a la afrenta, haciendo surgir la mala idea de borrar, por el crimen, toda huella acusadora.

Es un error de los más graves, aspirar a la supresión de los delitos mediante códigos draconianos. Los delitos tienen raíces profundas, de naturaleza antropológica y sociológica; no se pueden combatir eficazmente con severas represiones legales, sino actuando a las causas que los producen.

La solución del problema con arreglo a los principios del derecho moderno—que encierra, junto a la sabiduría jurídica, mucha ciencia humana y social—es clara y precisa.

Para «prevenir» el infanticidio, la mejor medida, entre otras, muchas, consiste en reeducar los sentimientos populares, a fin de que la opinión pública guarde un respeto inteligente y compasivo hacia la maternidad ilegítima. Este respeto es una obligación impuesta por ley de humanidad, por deber cristiano y por prudencia y egoísmo; porque la ciega intolerancia de un mal menor, suele ser el germen de males mayores.

Para «reprimir» ese delito, no sería adecuada una pena que, por su naturaleza y duración, diese el traste con una conciencia que no puede considerarse como perdida por completo y destruyese un carácter que sólo ha sido antisocial transitoriamente. Hay que evitar a toda costa—y los ignominiosos presidios españoles no le evitan, sino que lo favorecen—el hundimiento moral de los condenados, causa cierta de toda una vida consagrada ya al vicio y al crimen. Proclamemos una vez más esta verdad incuestionable: La justicia mejor no es aquella que más castiga, sino aquella que salva.

Hector

be solo 850 kgs. de pescado y ayer 950 kgs. y no habíamos quedado que el mínimo de kilogramos para abastecer el mercado eran 2.000 kilogramos?

«Nos quiere el Sr. Delegado decir si ha conferenciado y tomado algún acuerdo con el Pósito del Pescador, que nos conduzca pronto y satisfactoriamente a la solución del conflicto?»

«No podría su señoría reunir a los pescadores y aunque sólo fuera provisionalmente mientras se establece el nuevo régimen buscar una fórmula que tuviese el Mercado sobradamente abastecido?»

No dudamos de la buena fe de su señoría y esperamos con verdaderas ganas el resultado de la misión que ha aceptado, pero no haga esperar porque es demasiado el tiempo que el pueblo de Almería está sufriendo los vejámenes de sus gobernantes.

Señor Gobernador: seguramente porque ha estado V. S. enfermo algunos días de los pocos que lleva entre nosotros no ha tenido ocasión de comprobar que existe en Almería una nube de pobres y gólfillos sin alimentación y sin albergue. Y que esto sucede señor Gobernador, porque los obligados a ello no contribuyen a evitar estas vergüenzas y esta inhumanidad. Alegan que no tienen dinero pero no demuestran la razón de esta crónica calamidad que sufre el pueblo abandonado. V. S. señor Gobernador que parece ser hombre de corazón y realmente inspirado puede hacer por los desgraciados algo de lo mucho que tienen olvidado los que pomposamente se llaman autoridades, los que jamás han sabido que es la caridad y los que blasfemando de cristianos no profesan mas religión que la de «a tu prójimo contra una esquina.» A un Gobernador, dentro de la moral y la justicia, que un buen fin hace necesaria, nunca le faltan medios para arbitrar recursos.

Para el nuevo Gobernador

El pasado servicio de epidemias

No sabemos si el Sr. Ballesteros se habrá enterado que para primeros de Abril se está organizando una huelga de médicos en toda España, si el Estado atiende las justísimas demandas de la clase médica. Es este un problema de carácter general cuya solución no está en manos de los gobernadores civiles. Pero existe, Sr. Ballesteros, un problema que afecta a los servicios de sanidad de la provincia; mejor diríamos, una cuestión de justicia que hacer, un desagravio que realizar.

En los pasados meses de Octubre y Noviembre, nuestra provincia pasó por una prueba durísima. La epidemia gripal se extendió por la capital y distritos rurales. La provincia estaba indefensa. Los pueblos carecían casi totalmente de material sanitario y faltaban médicos. Los Ayuntamientos pedían a gritos y con urgencia se le enviaran facultativos.

El Gobernador, atendiendo a la demanda de los pueblos comenzó a movilizar el personal médico de la capital y provincia. Las órdenes eran terminantes, los médicos tenían que salir inmediatamente para su destino; no se les daba un céntimo para gastos de viaje; ellos tenían que pagar de su propio tren, coches, caballerías, hospedaje y cuantos gastos originaba la movilización. Nuestros facultativos fueron llevados y traídos zarandeados de aquí para allá a petición de este alcalde, de aquel montecilla, de los otros vecinos.

De las desatenciones que toleraron de las molestias que sufrieron, para que hablar. El espíritu de los médicos en aquellos momentos trágicos, estaba muy por encima de aquellas miserias.

No hubo ni una protesta ni una resistencia. Nuestros facultativos con una conciencia clara del deber, que en casos extremos puede llevar al sacrificio, exponían serenamente su vida y su salud a la tranquilidad de los suyos y su propio dinero en servicio de sus conciudadanos. Y quizás en conciencia pecaron por exceso de sacrificio, porque con su docilidad sacrificaban también la clientela particular, que quedaba abandonada. Pero cualquier negativa, por justificada que fuera, hubiera podido interpretarse por la opinión como resistencia, y era propósito de nuestros médicos, que ni la más ligera duda velara su prestación voluntaria.

Pasó la epidemia y llegó el momento de que los Ayuntamientos pagaran los servicios de los médicos movilizados. Pues bien, Sr. Ballesteros, casi la totalidad de los municipios se han hecho los sordos a los requerimientos para que abonen a los médicos las dietas que les corresponden. Inútiles las comunicaciones de la Inspección provincial de sanidad; inútiles las circulars de los gobernadores civiles. Aquellos alcaldes tan activos en pedir, tan exigentes

en demandar servicios médicos, ahora no solo hacen resistencia pasiva a todo lo que signifique el pago de esta deuda, sino que se negaron en su mayoría a facilitar el cobro de la gratificación del estado, resistiéndose a certificar la estancia de los médicos en sus respectivos pueblos.

Y lo de menos para la clase médica, Sr. Ballesteros, es la cuestión honoraria, ya en este pleiteo el prestigio profesional. Lo que hacen los alcaldes es una burla que no puede ni quiere tolerar la dignísima clase médica almeriense. Y hay que sentir presentes, porque pudiera muy bien estallar otra epidemia, y nuestros facultativos no habian de sufrir por segunda vez las desconsideraciones toleradas, ni esta burla de última hora.

Pero el Gobierno civil de la provincia, que fué quien movilizó a los médicos, es el deudor moral, y no puede en modo alguno desentenderse en este asunto. A él toca hacer que los alcaldes cumplan sus deberes abonando una deuda que debe ser sagrada. En la ley tienen los gobernadores medios mas que suficientes para que esos ayuntamientos paguen lo que deben, y esperamos que el Sr. Ballesteros no será de los remisos en aplicarlos.

Esta es una satisfacción que hay que dar con prontitud y energía a nuestra clase médica.

REPIQUES

Algunos señores maestros piensan publicar en Almería, un periódico que venga a defender sus legítimas aspiraciones. Si aún no encontraron un nombre, que simbolice sus ansias, podrían aceptar este: «El Bostezo».

leyendo ciertas «Semblanzas» en las que todo es motivo de burla y ridiculización, deben temer aquellos a quienes sean dedicadas que les pasen muy pronto la cuenta.

Dicen que Don Braulio, en sus floridos tiempos, hacia un Tenorio que hechizaba a Doña Inés. Debía ser aquello su especialidad; porque, haciendo de Alcalde, le sale muy mal, nos cuesta muy caro y la representación es muy larga.

El Campanero

AURILLA Fabrica de Tejidos mecánicos José Suero Muñoz

AL PRIMER TAPÓN, ZURRAPAS. DEBUT PERIODÍSTICO DE PAPIO

¡Buena la ha armado Papiro! Hace unos días se presentó en nuestra redacción este legendario personaje.

—El señor Director de EL DIA,—preguntó.—  
—A talante, señor; ¿a quien tenemos el honor?—  
—Soy Papiro,—dijo,—y nos expuso sus cuitas y pretensiones.

Papiro se había quedado varado. Fracasado en su gestión de barrendero público y pensando en aquello de que «quien mucho abarca poco aprieta», se había dedicado a barrendero privado. Me explicaría Papiro había reducido el campo de acción de su escoba; ya no barría las calles de la ciudad; se ocupaba de limpiar la playa; y lo que recogía era el pescado que caía sobre ella. Y depositaba las barreduras sobre el oliván de la Estación.

Pero la competencia era enorme; y, además, desde que dimitió el Delegado de Abastos y se accidentó el «Pobre Balbena» no había posibilidad de la exportación. En resumen, que Papiro solicitaba en la redacción un puesto de lo que fuera, de reportero, de hinchador de telegramas; si ser posible, de articulista técnico; su especialidad era la ironía y el humorismo.

—Comprenderán ustedes,—decía—que un hombre que está constantemente de un humor de mil diablos y que ayuna de una manera sistemática es muy dado a eso de merderle a todo bicho viviente. La razón era de las de a 100 kilos; y se aceptaron sus ofrecimientos. Papiro quedó, desde aquel instante mismo, admitido como hinchador irónico de telegramas.

Y llegó la noche del debut, que todos esperaban ansiosos. Papiro aguardaba impacientemente la llegada de la conferencia egráfica.—Ya veían lo que se cocinaba, pensaba Papiro saboreando el triunfo de antemano, pasando por el despacho de la redacción, afilando la punta de la lapiz y probándola sobre la yema del pulgar de su siniestra mano. ¡Iba a ser un momento! Papiro hacia vapor.

—La conferencia,—dijo un chico dejando sobre la mesa un puñado de papeles; y Papiro se arrojó frenético sobre ellos como un felino prestamista lo hiciera sobre su inocente presa. Le brillaban los ojos, un ligero temblor de la barbilla denunciaba su emoción. ¡Se iba a hacer célebre! Otra vez creía tener asegurado el porvenir. Abrió el primer despacho y leyó: «Ministro Fomento firmó reales órdenes construcción obras puer to, acaba director general obras públicas, expropiación forzosa, casas chanca, ministro animado desea resolver crisis».

Y Papiro escribió: «El Excmo. Señor Ministro de Fomento ha firmado las reales órdenes para la construcción de obras de ese puerto. A enterarse el Sr. Director General de Obras Públicas del suceso se accidentó y está acabando. El Ministro trata de reanimarlo, y hace esfuerzos titánicos para eso ver la crisis. Por si muere, desea el Ministro la expropiación forzosa de la Rambla de la Chanca donde habrá de construirse el panteón para el Director General».

Presentó la prueba al Director. ¡Nunca lo hubiese hecho! El director indignado le dió en la cabeza con la caja de la letra bastardiña para llamarle a la realidad.

—Eso es un disparate Bueno que emplee Vd. la ironía en un comentario, pero la traducción de los despachos debe ser fiel reflejo de su contenido.

Papiro con las orejas cachas salió de la habitación tropezando en las puertas. Tradujo fielmente el telegrama y puso al pie el siguiente comentario:

«El señor Muñoz que llegará a esta Capital en el correo de hoy es portador de las citadas reales órdenes, y esperamos que el pueblo de Almería haga un buen recibimiento a quien de un modo tan decidido trabajó por beneficiar y solucionar sus mas difíciles problemas».

Pero, ¡oh desdicha!, la hora de la tirada del periódico se echaba encima y la bastardiña rodaba por el suelo!

Hagamos JUSTICIA a la ironía de Papiro. Al buen entendedor....

Ya está bueno Hablando con el Gobernador Civil

Don Victoriano Ballesteros, ya completamente restablecido, nos recibió ayer con su amabilidad de siempre. Nos dijo que había recibido muchas visitas entre ellas la del Sr. Obispo de esta Diócesis.

Añadió que hay absoluta tranquilidad en toda la provincia y que en las elecciones parciales verificadas en varios pueblos no se ha registrado el menor incidente.

Al momento de entrar nosotros en el despacho del señor Gobernador Cvil vimos que el Alcalde estaba allí, sin duda contándole sus cuitas.

La razón de las muchedumbres

Es frecuente en los políticos del «gobierno actual, atribuir al pueblo las causas de sus desastres, siendo así que las muchedumbres en todos los tiempos, fueron las únicas que con su gran instinto, han salvado a la humanidad liberándola, a costa de su esfuerzo de parásitos y octópodos.

Pues bien; esas muchedumbres que algunos creen obran inconcientemente, son la justicia su preta de la humanidad, ante cuyo tribunal no cabe apelación alguna.

Si buscamos ejemplos en el horizonte de los tiempos, veamos los que la guerra europea nos muestra.

El levantamiento del pueblo

ruso contra el absolutismo de zares y privados, que durante muchos siglos le saquearon y martirizaron sin atender quejas ni protestas de ningún género, y se pueblo harto de soportar tiranías, se lanza a la contienda, lavando con sangre imperial los latigazos de de knut que amartaban sus carnes. Los germanos se arrojan en brazos de la revolución porque sus gobernantes les prometieron una victoria que no han obtenido; ¡han sido engañados! y los que los engañaron lanzandolos a una hecatombe, unos aguardan la justicia popular, y otros ya han sido juzgados.

Ahora esa muchedumbre, que tiene razón siempre, que no se equivoca jamás en sus palabras, que son la voz del país, ha dicho en España: «queremos que desaparezca ese régimen que sufrimos, queremos que nos gobierne, nos del desastre del 08».

A ese pueblo que habla así, no se le hace caso por los que lo explotan, y no solo hacen eso sino que le escarmentan, representando su patriotismo por una cupletista.

Y ese pueblo que sufre calladamente toda la ignominia que le lanzan al rostro como muestra de desprecio, medita la aplicación de una justicia que sería el castigo de los que están dispuestos a undirlo en la disolución.

Mas si nuestro gobernantes persisten en sus actitudes de hostilidad hacia esa renovación tranquila que piden los capacitados para ello, no queremos aventurar juicio pero se nos figura que España será envuelta en una rojablanca cuyas consecuencias serán funestas para todos; y entonces la justicia de las muchedumbres

no tendrá apelación. MARGEMAR

Sr. Delegado de Abastos

En la última sesión del Ayuntamiento al ser leído un oficio del señor Gobernador, en el cual remitía tres instancias de los pescadores, solicitando se formase una nueva tasa por no estar conformes con la actual, su señoría propuso la integridad de los acuerdos de la Casa Consistorial, sin que esto fuera denegar ni aprobar las peticiones leídas y sin perjuicio de que a la mayor brevedad posible y de acuerdo con el Pósito del Pescador y las clases productoras,

se estableciese un régimen nuevo que armonizase los intereses de los pescadores y del vecindario.

Todo esto dijo su señoría en la última sesión; a partir de ella, ha pasado el Sr. Delegado de Abastos y desde aquel día, nosotros el vecindario, Almería entera, ha esperado ansioso el resultado de sus gestiones para empezar a vivir contenidos ese nuevo régimen armonioso.

Pero ¡oh desdicha! desde el lunes pasado los pescadores se niegan a pescar y lo poco que entra en nuestra plaza es debido a los pescadores de Roquetas; ante de ayer hu-

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Empieza bien

Próximamente a las tres y media empieza la sesión bajo la presidencia del Alcalde Sr. Moreno Gallego...

No tantas gracias

El Sr. Durbán Orozco, expresa que le parece que el Ayuntamiento no debía entusiasmarse tan pronto que aquí estamos siempre dispuestos a precipitar las cosas...

El nuevo Mercado

Habla el señor Fernandez Burgos de la necesidad de que el Ayuntamiento de Almería, tenga en el nuevo mercado un representante para cortar las ilegalidades de los expedientes de defraudación.

Los abastos

Se dirige el señor Muñoz al Delegado de Abastos y le dice que le han informado de que las patatas se venden más caras de lo estipulado. Responde el señor Naveros que las facultades de la Delegación de Abastos son muy pocas...

Habla el Presidente

Dice Don Braulio que cree un deber advertir a la asamblea que el arrendatario del pescadero no ha hecho el ingreso convenido y juzga que el Ayuntamiento debe incautarse de la fianza.

El Sr. Muñoz solicita de todos un voto de agradecimiento para los diputados y otros hombres políticos que han ayudado sus gestiones en Madrid. Pide también que la Corporación Municipal se dirija al Director General de Obras Públicas para darle las gracias por su prometedora visita a Almería.

MIS AMORES

La casa de la vega... La zagala que cuida de mis libros y mis flores, el viejo leal que mis cipreses tala, el ruido de los magos surtidores, el portalón...

la quietud de la noche campesina donde, acaso, brotó la saltarina copla de un amador, el mar en calma, la dulce queja de su voz suave y el ruidito navegar de enhiesta nave, hacen feliz mi adolorida alma!

Almería.

Sixto Espinosa Orozco

Para el Alcalde

En la sesión Municipal de ayer, por un edil se rogó y la Corporación accedió al ruego, de que en el Mercado de ganado se constituya una oficina Municipal, para que en el momento que vendedores y compradores acudan a la oficina que allí debe tener el arriero de carnes para que den de baja en las rasas el número de reses que se vendan...

Si el Alcalde deja de cumplir el acuerdo municipal, entonces tendremos derecho a pensar que esa conducta obedece a tolerancias mal tenidas en perjuicio de este pueblo y en beneficio solo de una empresa, y entonces habremos de comentar esa anómala conducta con todas sus consecuencias.

Esperamos que el Alcalde no se pondrá al pueblo que administra a la misma altura de relaciones que el de Granada con aquel vecindario y no pierda de vista que hay contagios que agradan,

NOTICIAS

Robo de almendras

El vecino de Felix Isidoro Garcia Gonzales denunció la casa cuartel de la Guardia civil de esta ciudad, que despues de haber encargado un carro de pepita de almendra en casa de don Francisco Moncada dejó el carro al cuidado de un individuo llamado Antonio Padilla, tambien de estos vecinos y que, al volver de cierto encargo que hizo no halló el carro.

De las pesquisas efectuadas resultó que el repetido carro se halló cerca de la venta «Eritaña» notando su dueño la falta de algunas cosas. El autor de estos hechos fué detenido.

Nos place

Ayer acordó el Ayuntamiento conceder una modesta subvención a la Sociedad de Obreros A bañiles «El 1.º de Mayo» de conformidad con lo solicitado por dicha entidad.

Como quiera que esta cantidad se destina al arreglo y mejora de su domicilio social, nosotros que no vacilamos en combatir cuantos despilfarros se realicen de los bienes del procomún, aplaudimos hoy sus reservas a actitud del Ayuntamiento en favor de tan laboriosa clase.

Registro civil

Nacimientos

María Hita Herrera, Ana Guzman Lopez, María López Montoro.

Defunciones

María Gonzalez Ferrer, Francisca Carmona Rodriguez y María Gómez Hileria.

Casamientos

Manuel Fernandez Navarro con María Herrada Milan. Aurelio López Aguilera con Ana Martínez Romero.

El Cañón

Panadería de moda. Si queréis pan de aceite caliente todas las noches en EL CANON. Tortas de chicharrones y mantecas en EL CANON. Pan de azucar en EL CANON. Magdalenas, bocado delicioso en EL CANON. Mantecados, todo almendras, en EL CANON. Mantecados de coco en EL CANON. Roscos de baño en EL CANON y los insuperables roscos de almendra en EL CANON. Aparte en EL CANON encontrará usted el pan cortado bombón bazo, lo mejor que se come en Almería, caliente a todas horas bien cocido y exacto peso solo encourarán en EL CANON. Conde Ofalia 5.

Seguros

De accidentes del trabajo.—De accidentes generales (Individual).—De Responsabilidad Civil.—De caballos, coches y automóviles.—De lunas y cristales.—De Accidentes de mar.—De Incendios y otros.

JOSE ALCARAZ GIMENEZ Mendez Núñez, 22.

Ecos de Sociedad

Ha llegado de Abla el Propietario don Juan Lázaro. —Del mismo lugar, vino ayer el médico don Adolfo Martínez Sicilia. —Precedente de Garrucha, llegó el Párroco de aquel pueblo don Antonio Moreno Quesada. —El coadjutor de Macael don Rafael Requena Tijeras ha venido del citado sitio. —Vino ayer de Guadix el Abogado don Luis Manreal. —Ha salido para Berja don Antonia Espinosa Morales.

Capitulo de abusos

Las cédulas

Algunas personas se nos han quedado de ciertas irregularidades que se observan en la cobranza de las cédulas de vecindad. Hay quien, debiendo pagar cinco pesetas, se le ha cobrado veintitrés. Aún cuando ya son muchas y muy razonadas las quejas que pesan sobre el señor Alcalde, añadida esta a las otras y procure corregirlas todas, porque vamos a erer que don Braulio se ha hecho una segunda sílaba de su nombre y ha resultado quizá, no ocuparse de nada.

SE VENDE

Con una buena parroquia por no poderla atender su dueña María Hernandez, la Panadería de la calle de la Bomba número 5.

Contra el caciquismo

Un documento que honra a una clase

Desde hace varios días un movimiento vigoroso, unánime, se ha alzado, en la ciudad vecina, contra el funesto caciquismo, que tanto allí como en España entra se desenvuelve en su nefanda gama de atropellos coacciones, injusticias, y todo género de concupiscencias y tropelias.

Esto nos admira y nos entristece.

Nos admira: por que vemos a un pueblo entero, para defender con virilidad y entereza sus derechos y legítimas aspiraciones, que los grandes caciques locales, tratan de encarnecer y ahogar.

Nos entristece: porque Almería se halla también aherrojada por la temible garra del caciquismo; bajo cuya presión se asfixian y mueren los más nobles empeños de regeneración y engrandecimiento, y en cambio el pueblo almeriense permanece pasivo e indolente, importándole un mito que su hacienda municipal y provincial se halle en bancarrota y nuestros destinos estén en manos de políticos de oficio.

Ante esta verdad tan amarga preguntamos:

Que hacen y que piensan esas entidades: juntas de defensa, asociaciones, gremios etc., cuyos programas están esencialmente inspirados en la defensa de nuestros intereses y en la moralización y dignificación de la vida política local.

Fijense y sirvalos de enseñanza a todas, la siguiente convocatoria que los estudiantes granadinos hacen al pueblo. Este documento es digno de aplauso, y admiración porque revela el civismo la virilidad y consciencia de una clase, que pugna por la reivindicación y prosperidad de su tierra:

A los estudiantes: Compañeros; Si queréis contribuir con vuestro concurso a la España grande y consciente que se está formando, asistid al mitin que se celebrará el domingo en el teatro Alhambra.

En el no se va a discutir cuestión política alguna, pero si ha de tratarse de una cuestión ética de importancia suma, y esta es que el dinero que Granada vierte en las arcas municipales para su engrandecimiento material y cultural sirva para estos fines y no para saciar los apetitos de mesnadas de electores y de licenciosos de presidio.

Y al hacer este acto de afirmación de ciudadanía prestaremos nuestra cooperación a preparar la España digna y justa en que hemos de desarrollar nuestras actividades.

Decimos: qué esperanzas le quedarían a Granada si su juventud se mostrase en este hecho con la conciencia dormida y el corazón porrido?

Ya lo sabéis; no tiene este acto bandera política de color a guño; nuestra bandera es «Honradez y Moralidad» en la administración de los fondos públicos, y en esto hemos de coincidir con todo ciudadano que se precie de honorable y honrado.—La Comisión.

Relojería Suiza

Daniel de Santos Optico

P. del Príncipe, 14.

Esquina a Sebastián Pérez.

Lentes y gafas de todas clases. Instrumentos de precisión, dibujo peso líquidos y Material Eléctrico. Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica.

Acetate de hígado de bacalao fresco Droguería El Triunfo Palza de Nicolás Salmerón

Si, señor; es muy bueno

El Teatro Apolo

Todas las noches está siendo muy aplaudida en el Teatro Apolo la monísima bailarina Isabel de los Santos, que tiene en los ojos y en la boca y en todo el cuerpo la gracia de Sevilla, su tierra. Esta lindísima Isabela, lo mismo baila una jota valenciana que algo bohemio o portugués... Y echen ustedes simpatía.

La paizanita Luz Vidania ha hecho y mas, «liber-lo» que los que dicen Romanones en su partido. Usa sobre todo, un timbre de «piquet» que dan ganas de no hacerle caso.

Para mañana anuncia la empresa de Apolo el debut de los «B herio Sevillanos» que vienen precedidos de una fama clamorosa. Por tratarse de un número de absoluta moralidad y de más gracia que toda Sevilla se trujía, lo recomendamos a todos, a guros de que la noche del estreno se van a oír las carcajadas hasta en el cerro de las Cruces.

El verdadero aspecto del Problema catalán

En medio de la mayor expectación de la Cámara, y ante la más viva curiosidad, se levanta a hablar el señor Cambó.

Su discurso, sereno, razonado, y elocuente como nunca, justificado desde el primer momento la expectación que existía.

El «leader» regionalista pronunció una formidable diatriba contra las agrupaciones políticas que se oponen a las aspiraciones de Cataluña, no por lo que son en si, ni mucho menos por lo que los vocingleros del patriotismo dicen representar, sino únicamente por a amenaza que envuelven para la tranquila continuación del «statuquo» en que siguen interesados en mantener los viejos partidos políticos.

Descubrió el señor Cambó el propósito de la mayoría del Parlamento, bien avenida con el disfrute sossegado de esta tranquilidad de no hacer nada, de procurar ahora, como lo ha hecho siempre, en buscar un nuevo trámite dilatorio que deje sin resolver el problema.

Y la insinceridad de los viejos políticos le puso al descubierto el jefe de los regionalistas, señalando el hecho de que sean precisamente los que exigen ahora la previa concesión de la autonomía municipal, los mismos políticos que, con sus traquecerías caciquiles y atropellos al Municipio, han hecho imposible esta autonomía.

Con sólo el respeto a la ley Municipal, constantemente pisoteada por los políticos bastaría—dijo el señor Cambó— para que esta autonomía existiese.

El propósito que se persigue con la máscara del patriotismo oponiéndose al movimiento de Cataluña, también fué descubierta por el señor Cambó.

Se trata de que la autonomía municipal suelte un burdo engaño para Cataluña, toda vez que el Poder central, donde operan los caciques de nuestra política, seguiría actuando sobre los Ayuntamientos, que continuarían siendo víctimas de los desmanes y atropellos que hoy se realizan.

Y no es la autonomía lo que asusta a los disfranzados de esparto; es la convicción de que con este movimiento catalán resurge un pueblo capacitado para imponer una honda transformación en nuestra política, que el acabar con el «statu quo» que disfrutaban los viejos partidos, es la esperanza de un resurgimiento nacional, o base de la desaparición de todo lo caduco, lo inmoral y pervertido de nuestras organizaciones políticas.

NO PUEDE TOLERARSE

Desde hace algunos días invade nuestra ciudad una «legión de mendigos» que al implorar la caridad del vecindario invocan su condición de obreros su trabajo que van de paso y mundo se responde a sus demandas con una negativa repican lustrantes y agresivos.

Además no solo emplean las horas del día sino tambien las de la noche.

Esto no debe ni puede tolerarse de ningún modo, pues aparte de las formas idcorrecas en que se presentan estos individuos, es ya mas que suficiente el número de mendigos que a todas horas del día postulan por toda la ciudad mastrando sus miserias y harapos repugnantes, y molestando a los transeuntes y al vecindario.

Como hay en vigor disposiciones que obligan a los mendigos forasteros a marchar a los pueblos donde están naturalizados, pedimos a las autoridades hagan uso de ellas, a fin de evitar la continuación de este abuso.

Visitando a don Braulio

El Alcalde no tiene noticias

Como si estuviera siempre en la representación de una astracana mimica nuestro excelente Alcalde no pudo ayer hablarnos nada. Todos saben que hay hondos problemas que discutir, que la atmósfera está un si, es no es, mas bien caldeada. Pero esas cosas no son para dichas por quien, apesar de sus excelentes condiciones personales, no quiere notar que se va ahogando en el fracaso.

El marques de Villaviciosa

La Juventud Nacionalista de Barcelona ha recibido del señor Marques de Villaviciosa de Asturias el siguiente telegram, contestación al que le fué trasmitido felicitándole por sus manifestaciones en el Senado, favorables a la concesión y aprobación del Estatuto de la Mancomunidad.

«Juventud Nacionalista.—Muy agradecido a su felicitación. ¡Visca Catalunya! ¡Visca España! Villaviciosa de Asturias.»

Relojería Francesa

DE GRACIAS PEREZ Paseo del Príncipe, 22.

Gran surtido en Joyería, Platería, Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composturas en Joyería, Platería y Optica.

Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase de garantías. Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa».

Al lado del Hotel Simón Esta casa no tiene sucursales

SE ALQUILA la casa núm. 81 de la calle de Granada.

Informarán calle de José Jesús antes Murcia) núm. 18, piso alto.

Lea V EL DIA

INFORMACION

TETEGRAFICA

Noticias generales

to se ha acordado la huelga general. El Gobernador asegura que habaá orden y que no faltarán los viveres.

Conflictos sociales

Las huelgas de Cádiz

Varios grupos formados por los huelguistas, fueron disueltos por la Policía en Cádiz: las fuerzas de seguridad protegen las fábricas de harina.

El cierre es general. Se ha efectuado varias detenciones. En Puerto Real se ha celebrado un mitin acordándose imitar el ejemplo de Cádiz en lo que respecta a la huelga general.

Sevilla se normaliza

La situación en Sevilla se vá normalizando. Algunos comercios han abierto. Se han registrado pequeños incidentes en la calle de Castilla donde fueron apedreados varios comercios; en la plaza de Argüelles unas mujeres volcaron un carro cargado de pan. Hubo tres detenciones: los obreros no asociados comienzan a trabajar; los tramvias marchan de nuevo, pero los empleados se niegan a que se les custodie. Hoy se distribuyó pan. La sociedad de automóviles dice que en breve recibirá veinte camiones que pondrá a disposición del Gobernador Civil.

Lea V. mañana EL DIA

Consejo de ministros

En el consejo celebrado hoy el Sr. Salvatella presentó varios expedientes y el Sr. Chacón otos de libertad condicional.

El Sr. Cortina dijo que sería mañana en el Congreso un proyecto de decreto sobre la poyicia minera y sobre repartimientos de consumos. El Sr. Argente, tratará de estos mismos convenios. Preguntado el midistro de Subsistencias sobre la revista que tubo con el Sr. Cambo no quiso explicar nada. El cende de Remando, dijo al salir del consejo que este fué administrativo y tranquilo.

Dice Romanones

El Presidente del Consejo de Ministros despachó hoy con el Rey, sin llevar nada a la firma. Dijo al salir de Palacio, que tenía muy buenas impresiones de Barcelona, Alcoy y Sevilla.

Llegó el Principe de Asturias

Se ha dado una nota oficial diciendo que el acorazado «Principe de Asturias» ha llegado a Larache y que en el citado lugar el general Berenguer ha sido objeto de un recibimiento cariñoso.

Bombita se casa

En el Palacio Arzobispal, ha firmado hoy el ex-matador de toros Ricardo Torres; sus esposales con la señorita Regordosa, de Barcelona.

Al mismo tiempo la novia ha firmado los esposales en la Ciudad Coudal.

Lo boda se celebrará en el mes de Marzo.

Los jaimistas

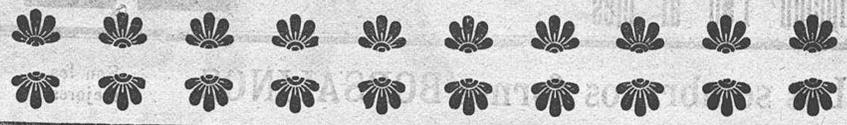
La Junta nacional jaimista ha acordado no publicar el Manifiesto en que D. Jaime de Barpón condena la política germenófila sostenida por sus partidarios durante la guerra.

«El Correo Español» espera, para publicarlo, a que una Delegación de la Junta vaya a Paris.

El Sr. Vazquez Mella, que sostiene su criterio, si el manifiesto sale a luz, publicará un contra manifiesto, en que no atacará a su jefe, pero sí al secretario de éste, señor Meigar, a quien culpa de las aficiones aliadófilas del Pretendiente.

Anomalia en Cádiz

Se tienen noticias de que sigue la anomalia en Cádiz. El Sr. Gimeno ha declarado que en el referido pun



GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

LA VERDAD

7-SEBASTIAN PEREZ-7

Gran rebaja de precios en los géneros de invierno por fin de temporada

Franelas dos pelos y de piqué anchas desde 0'70.

Perciles y telas blancas desde 0'50; crudillos desde 0'60; corbatas desde 0'40; pantalones punto inglés para señora y caballero desde 2'25; toquillas punto desde 2 pesetas.

Gran surtido en camisitas, chambras y pantalones confeccionados para niños.

Blusas de lana y seda para señora.

Abrigos de punto, en lana y algodón.

PANAS.

Franelas pirineo para batas. Ropa blanca confeccionada para señora. Peletería. Pañolería. Cuellos y puños. Todo a precios sumamente baratos.

Inmenso surtido en géneros blancos y negros.

Hoy sabado venta de retales a precios baratísimos.

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo. - Habiendo correspondido en el pasado Enero, AL DIA 30.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeras

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Principe, 10

Martínez Herrera

MUEBLES

Calle de la Estación

**Los sombreros forma BORSALINOS** Son los mejores  
 Sucesor de Rosales y Ulibarri.-Tiendas, 4  
 Los Borsalinos auténticos de ALESSANDRIA valen 18 pesetas.

**Grandes almacenes San José de Juan Morata**  
 Tiendas, 15, y Azara, 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para la temporada de invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería fantasías para vestido, franelas, aichys, pañetas y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y luto. Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden.

**Expléndidos obsequios a los compradores**

**Sociedad Anónima de Transportes y Fletamientos**  
 Andén de Costa, 46.-Almería

**Servicio combinado de domicilio a domicilio**  
 Agentes en Barcelona  
 Señores Amengual y Compañía, S. en C.  
 José A. Clavé, 13  
 Don Sebastian Robirosa  
 Plaza de Palacio

**Banco Español de Crédito**  
 Capital 20.000.000 de pesetas  
 AGENCIA EN ALMERIA  
 Caja de Ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 8 p. 10 a acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y arfondes en cualquier momento, sin previo aviso.  
 Horas de caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6.

**LA CONSTANCIA**  
 Panadería de Aguadulce calle de Granada número 76 =Pan Barato.  
 Pan de Aguadulce a 0'55 Kilo  
 Id. id. Blanco 0'55 id.  
 Id. id. Cortado 0'60 id.  
 Id. id. Bizo superior 0'53 id.  
 Panes de 2 Kilos 1'05 pts  
 De venta en la plaza del Mercado en la barraca que tiene eleletrero e Aguadulce

**BUSTOS**  
 Drogueria "La llambra"  
 Material fotográfico Perfu-  
 mería. Drogueria ex general  
 Calle de Granada, 37  
 Teléfono 33  
 Depósito de las aguas de Paterna mejores para el estómago.

**Compra-venta**  
 de fincas rústicas y urbanas, y Administración de toda clase de propiedad. Comisiones reducidas en toda clase de gestiones administrativas, y cobro de créditos. Tenemos en venta ocho casas.  
 Para informes: J. L. Suarez B. trella, 4

**Sombreros**  
 Elegantes. Gran moda.  
**FORMA BORSALINO**  
 A 10-11-12-13-14 pesetas. Especiales para sacerdotes  
 Seda, corta y larga. Bonetes Ra deso

**Sombrereria de José Plaza, Tiendas 8**

**DR. J. COMPANI Calzado**

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón  
**MEDICINA GENERAL**  
 Consulta de 2 a 4.  
 Paseo del Principe 33  
 Frente al Banco España.

**Ultimas novedades**  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
 Especialidad en los de lujo y a la medida  
**Pedro Plaza Granados**  
 P. del Principe, 31

**Consulta especial**  
 de enfermedades de nariz garganta y oidos, a cargo de D. Antonio Garcia Garcet, medico torense.  
 Consulta, de 2 a 4  
 Obispo Orberá, 5.

**EL MENSAJERO**  
 Portador de encargos entre Madrid y provincias, está dispuesto a servir gratis sin cobrar comisión a todo el que lo utilice, encargándose de comprar todos los artículos que necesite de Madrid y acompañando factura del importe de la compra del establecimiento que fuese comprado dicho artículo.  
 Darán razón en esta plaza casa de ILDEFONSO CARO  
 Puerta de Porchena, 2.

**Auto-gaage VICTORIA**  
**SERVICIO DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER**  
 Malecon TORRES CAMPOS,

**Apataos ortopédicos**  
 Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre o desviación de la matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral. Toldos y capotes para balcones, Colchones bastillados.  
 Cayetano Ledesma.-Moria 28.

**Lo que hacia falta**  
 Con objeto de facilitar la comodidad al público para la venta de los jabones marca Boto's, esta casa abría en breve las siguientes sucursales:  
 Real del Barrio Alto, 44, (frente a la botica.)  
 Calle de la Almedina, 19 (frente a la alpargatera.)  
 Calle de Regocijos, núm. 101.

**Guillermo Cadog Enríquez**  
 MEDICO  
 Consulta: de 2 a 4.  
 Reyes Católicos 5

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

**54 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida Seguros de valores  
 Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRINCIPE, 10**

**Cales y cementos**

**CENTAURO**

Son los mejores y más económicos  
 Grandes rebajas de precios por la paz  
 Venta en Almería, Alfonso de la Cámara  
 Rambla de Alfaroeros (Huerta de los Cámaras).  
 hay cementos que superen a los CENTAURO. Marca acreditada  
 Precios especiales por toneladas

**Francisco Escámez Morales.**

PAQUETERIA Y QUINCALLA  
 Cielos P de adorno. Lanillas para Laberes. Inmenso surtido en adornos para la presente Estación.

Grande rebaja de precio  
 Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3

**Sosa Cáustica**

En tabletas con 70 a 72°, barriles de unos 250 kilos.  
 en terrón con 76 a 77°, tambores metálicos de unos 350 kilos  
 Casa Ferrera.-Almería

**JUAN TONDA**

**VINOS PARA MESA**

DE VALDEPEÑAS  
 Precio de la arroba, 6'50 pesetas  
**Blanco y tinto superior para mesa.**  
 Plaza de San Sebastián, 5.-Almería

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**  
 PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL  
 Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
 Paseo del Principe, 10

**¿Necesita usted algunos muebles?**

En este caso, antes de efectuar sus compras, le inreterá visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Martínez Herrera

**MUEBLES**

Calle de la Estación